AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Villavicencio, 03 de Septiembre de 2025

No. PA-OL-AYS-14064

PARA: **Oficina de Contratación**
Coordinadora de Contratos Regional Llanos Orientales ALFM.
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE: **PD. JINNIFER PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**
Profesional de Defensa-Ingeniera en Alimentos.

ASUNTO: EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO: SASI 009-047-2025

Respetuosamente me dirijo a la Oficina de contratación de la Regional Llanos Orientales ALFM, con el fin de informar la EVALUACIÓN TÉCNICA del PROCESO SASI 009-047-2025, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE PESCADO PARA COMEDORES DE TROPA, FUERZAS MILITARES Y OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL LLANOS ORIENTALES"** de la propuesta presentada por los oferentes al proceso de referencia en el asunto, se procedió a evaluar:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	**COMERCIALIZADORA FRESMAR S.A.S.**
COPIAS DE ACTAS DE INVIMA. ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS", el cual deberá allegarse con CONCEPTO FAVORABLE o CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS del establecimiento y/o bodega de almacenamiento a nombre del oferente (Siempre y cuando en este último no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor) del establecimiento comercial; expedido por la entidad competente, cumpliendo con la totalidad de las condiciones	**NO CUMPLE** ((El oferente no aporta lo requerido por la entidad en cuanto a: *"adicional deberá aportar Concepto sanitario de planta procesadora expedida por la Entidad Competente (vigente con concepto Favorable o Favorable con requerimientos"*

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICATION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA FRESMAR S.A.S.
sanitarias establecidas en la Resolución 2674/13 y la Circular Externa del INVIMA No. DG-100-161-20. Teniendo en cuenta: **PARA EL PRODUCTOR:** Concepto sanitario de planta procesadora expedida por la Entidad Competente (vigente con concepto Favorable o Favorable con requerimientos). **PARA EL COMERCIALIZADOR:** Se debe presentar concepto sanitario del sitio de almacenamiento (con concepto Favorable o Favorable con requerimientos), expedida por la autoridad competente, adicional deberá aportar Concepto sanitario de planta procesadora expedida por la Entidad Competente (vigente con concepto Favorable o Favorable con requerimientos). **NOTA 1**: Los documentos anexados serán verificados con las entidades territoriales competentes y/o quienes expidan dicha documentación. **NOTA 2**: La Entidad durante la ejecución se reserva la potestad de realizar visita técnica y verificación de las instalaciones locativas, manipuladores, y procesos en cualquier momento, quedando como constancia el formato de acta de visita en la cual se tomarán evidencias Fotográficas.	
REGISTRO ANTE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP El oferente debe allegar registro ante la AUNAP de los productos derivados de la pesca en Colombia como productor o	**CUMPLE**

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA FRESMAR S.A.S.
comercializador. Este registro debe estar vigente y especificar los productos que se requieren para el proceso.	
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El oferente debe presentar **tres (03) vehículos de transporte con unidad de enfriamiento (TERMOKING)** que serán encargados de la distribución, los cuales deben anexar: ☐ **Copia fotostática** del **ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA PARA VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS COMPLETA Y LEGIBLE o CONCEPTO TÉCNICO SANITARIO COMPLETO VIGENTE,** el cual deberá allegarse con **CONCEPTO FAVORABLE** o **CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTO** (Siempre y cuando en este último no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor) expedido por la entidad competente, donde se evidencie que cuenta con Sistema de Refrigeración.	**CUMPLE**
CRONOGRAMA MICROBIOLÓGICOS. El oferente sea productor o comercializador deberá allegar **CRONOGRAMA DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN EL PRESENTE PROCESO debidamente firmado**, y avalar el cumplimiento de este. **Nota 1:** Una vez adjudicado el proceso, la Entidad podrá exigir	**CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA FRESMAR S.A.S.
en cualquier momento durante la ejecución del contrato, los análisis de todos o algunos de los productos contratados.	

Actuando bajo los parámetros de Ley y bajo el principio constitucional de la buena fe, el Comité Técnico hace su evaluación, es de aclarar que todos los documentos sustento de la presente evaluación técnica son fuente fidedigna de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, tomadas para la fecha 02/09/2025, disponible en la WEB:

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ReplyAnalysisEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.RANL.8217801

CONCEPTO TECNICO:

1. El oferente **COMERCIALIZADORA FRESMAR S.A.S, NO CUMPLE** con el contenido técnico objeto de verificación.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
PD. JINNIFER PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Evaluadora Técnica

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: PD. Jinnifer Paola Rodríguez Rodríguez
Evaluadora Técnica

Certificate No.
LAT-0977